

CONVOCATORIA A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: DM NACIONAL

Clave: 05-040 Dirección Distrital: 06 Demarcación territorial: GUSTAVO A. MADERO

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 36 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y esta dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: **SEXTA** Ordinaria Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: **Avenida San Juan de Aragón 439 Bajo la Velaría en las Canchas Deportivas de la Unidad Habitacional Arcos de Aragón en DM Nacional junto a la torre de estacionamiento**

Fecha de la reunión: **Septiembre 24 del 2022** Hora: **09:45 am** *Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria*

Orden del día

- 1 LISTA Y APROBACION DE LA ORDEN DEL DIA
- 2 PROCEDIMIENTO DE INSACULACION DE LA PERSONA QUE FUNGIRÁ COMO REPRESENTANTE ANTE LA JUNTA DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACION COMUNITARIA TRAS LA RENUNCIA AL CARGO DE LA C. ESTHER MEDINA GALINDO
- 3 PROCEDIMIENTO DE INSACULACION DE LAS PERSONAS QUE FUNGIRÁN COMO AUXILIARES QUE APOYARA EN LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS AL INTERIOR DE LA COPACO TRAS LA RENUNCIA AL CARGO DEL C. LUIS ENRIQUE NERI PEREZ.Y LA C. JAQUELINE ESPINOSA RODRIGUEZ

Fecha de expedición: **20 DE SEPTIEMBRE** *Esta fecha debe considerar al menos 4 día previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 6 días previos para las ordinarias; lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.*

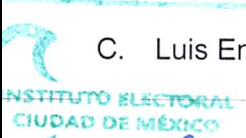
Personas integrantes que **deben convocar al menos 3 integrantes**

Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

C. Erick Daniel Amador Ordoñez C. Gerardo M. Urbina Mendoza
Nombre y firma Nombre y firma

Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

 C. Luis Enrique Neri Pérez
Nombre y firma

C. **INTEGRANTE INHABILITADO SEPARACION TEMPORAL**
Nombre y firma

C. *Reubi convocatorias* C. *21/09/2022 11:55 hrs*
Abelina M. Cruz Espinosa

DIRECCIÓN DISTRITAL

Importante:

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por vía extraordinaria y 5 días si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para

Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

Página 1 de 1